



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**  
**Monografía Licenciatura en Trabajo Social**

Egreso y continuidad educativa de los estudiantes de la DGETP de la  
ciudad de Juan L. Lacaze.  
A la luz del paradigma de activación.

**Anthony Schenck Collazo**  
Tutor: José Pablo Bentura Alonso

## Índice

|   |           |
|---|-----------|
| Fundamentación, antecedentes y objetivos.....   | 3         |
| Estrategia Metodológica e Interpretación.....   | 9         |
| <b>Capítulo 1: Transformaciones en el mundo del trabajo y sus expresiones en Juan Lacaze.....</b>                         | <b>11</b> |
| <b>Capítulo 2: Paradigma de la Activación y Capital Humano.....</b>   | <b>20</b> |
| 2.1 Activación: “Un primer paso hacia la transformación”.....   | 20        |
| 2.2 “Desarrollando habilidades y Potencial para el futuro”.....   | 24        |
| <b>Capítulo 3: DGETP. Proceso de Egreso: continuidad educativa y empleo, a la luz del paradigma de la activación.....</b> | <b>31</b> |
| 3.1 “Transformando la educación”.....   | 31        |
| <b>Conclusiones.....</b>  | <b>41</b> |
| <b>Bibliografía.....</b>  | <b>44</b> |

## **Fundamentación**

El documento que se expone a continuación corresponde a la monografía final de grado de la Licenciatura en Trabajo Social de acuerdo al plan 2009 establecido por la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

Aquí se expresará el análisis sobre las condiciones de egreso en torno al acceso al empleo y la continuidad educativa de los estudiantes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional (DGETP, ex - UTU) de la ciudad de Juan Lacaze, Departamento de Colonia, desde la mirada del paradigma de activación y la noción de capital humano.

Se entiende que este tema tiene su relevancia desde la necesidad de seguir produciendo conocimiento sobre dimensiones tan importantes como el estudio y trabajo juvenil en el contexto del interior del país. Lo que a su vez lo convierte en una motivación personal el poder contribuir a la descentralización de las investigaciones en la facultad y especialmente en Trabajo Social.

Este interés, además de ser oriundo de Juan Lacaze, surge a partir del camino recorrido por los dos años de prácticas pre-profesionales enmarcadas en el Proyecto Integral “Cuidado Humano, Derechos e Inclusión Social”, en el área de Inclusión Educativa realizadas en el Liceo N° 18 ubicado en el barrio “Prado”. Durante este transcurso se accedió y analizó a varios autores y autores relativos a la educación y el empleo, un binomio siempre complejo que despertó interés en el estudiante en la realidad particular del egreso de Educación media.

En este sentido, se considera que el tema es relevante académicamente para el Trabajo Social, tanto por tratarse de un estudio de caso, como los aportes que puedan hacerse para el análisis de la política pública en particular.

Con el fortalecimiento de la Enseñanza Técnica y el agregado de los Bachilleratos Tecnológicos como lo son mantenimiento informático, química industrial entre otros, ha

permitido la inclusión de aquellos adolescentes que se encuentran desvinculados de la Educación Media buscando así su reinserción en el ámbito educativo.

A partir de datos obtenidos del Plan de Educación Media Superior (2023) se puede inferir que la matrícula de Educación Media Superior registra en la DGETP a 49.341 estudiantes, lo que significa un incremento relevante con respecto a años anteriores superando el aumento registrado entre el 2000 y el 2022 de manera significativa creciendo año a año sin presentar oscilaciones. Para el presente año 2024 la matrícula presentada es de 103.171 estudiantes, siendo un incremento no lineal el cual es beneficiado por la diversificación de la oferta en todo el territorio nacional.

Actualmente la DGETP de la ciudad de Juan Lacaze cuenta con una capacidad alrededor de 500 estudiantes, y a su vez, con una amplia gama de cursos y capacitaciones como por ejemplo el Programa Rumbo, que apunta a aquellas personas que quieran finalizar La Educación Media Básica, Gestión y Administración, Deporte, Educación Física y Recreación, Sistemas Mecánicos Automatizados, Tecnologías de la Información, Estética Personal, Educación Básica Integrada. A través de estas capacitaciones se busca que puedan culminar sus estudios y facilitar la inserción laboral de los estudiantes, el acceso a becas y/o pasantías laborales que se brinda en la DGETP contribuyen al aprendizaje y a generar experiencias relacionadas con los objetivos educativos de la formación recibida para el mundo del empleo.

Desde esta realidad, surge la noción de capital humano en el marco del paradigma de activación como forma política de gestionar el desempleo juvenil y la discontinuidad educativa, colocando en la capacitación para el empleo como mecanismo de superación de la pobreza. Esto en un contexto de desempleo generalizado como vive Juan Lacaze, donde sus principales fuentes laborales asociadas a la industrial textil y del papel cayeron. La posibilidad de reincorporarse al sistema educativo y poder culminar los estudios, sobre todo aggiornándose en materia tecnológica, pareciera ser la respuesta a un mercado de trabajo que hace décadas no les hace sitio a los jóvenes de la ciudad.

A partir de lo expresado anteriormente, se despliegan algunos conceptos básicos desde los que se desarrollará posteriormente la investigación. Los mismos, serán fundamentales para comprender aquellas posibilidades como también las dificultades que presentan los estudiantes de la ciudad de Juan Lacaze que asisten a la DGETP una vez que egresan de la educación secundaria, dando la posibilidad de pensar líneas futuras para continuar investigando.

Educación como concepto, se abordará profundizando desde una perspectiva de derechos como se aplica en Uruguay, enfatizando las estrategias y herramientas que propone la DGETP (ex UTU) de la ciudad de Juan Lacaze. Como plantea Mendez (2006) se puede decir que,

La educación secundaria fue evolucionando en este largo período, de una “preparación para los estudios universitarios”, a una “educación de masas”, acompañando el crecimiento del “saber” que ha experimentado el siglo XX, y presionada por la casi universalización de la cobertura a nivel de educación primaria. “En este período la enseñanza secundaria vivió una gran expansión que la llevó a constituirse en un nivel educativo de carácter popular, no solo porque su cobertura creció rápidamente (...) sino porque dejó de verse como una alternativa excepcional para los egresados de enseñanza primaria, pasando a ser la continuación normal de la misma, más allá de las dificultades que pudiesen encontrar muchos adolescentes para hacer realidad esa continuación. (p.19)

En consiguiente, se emplearán aportes de Pablo Martinis (2017) con respecto a la universalización del derecho a la educación, algunos de los fines son garantizar disponibilidad y adaptabilidad del acceso a la educación media, como también el sostener las trayectorias continuas. Las reformas educativas y las nuevas políticas focalizadas orientadas a la inclusión educativa forman parte de dicho proceso considerando a futuro el mercado laboral.

La DGETP, como plantea Meneses (2019) “apuesta a la diversificación curricular en la Educación Media Superior con claras vistas a competencias laborales” (p. 23)

Posteriormente, otro de los conceptos a analizar es el acceso al empleo y continuidad educativa de los estudiantes. Santiviago (2018) como plantea en su texto, es importante trabajar en las etapas de tránsito entre los subsistemas: primario, secundario y terciario que brindan las ofertas educativas, promoviendo no solamente el acceso, sino también la permanencia y el egreso del estudiante, trabajar en la oferta educativa, que logre ser amplia y diversificada y de posibilidad a una adecuada satisfacción de la demanda de los estudiantes contribuyendo a la eficacia de implementación de planes, programas, que permitan a los estudiantes adquirir habilidades específicas que a futuro sean herramientas para la competencia en el mundo del trabajo.

Por ende, es primordial focalizar la continuidad y trayectoria de los estudiantes, minimizar las desvinculaciones de los mismos y lograr que culminen sus estudios es una de las principales tareas en la gestión de los centros educativos. Esto varía dependiendo la localidad donde viven los adolescentes, los intereses de la población estudiantil, las facilidades y posibilidades que brindan otras ciudades que se encuentren más cerca a la capital del país. Por lo tanto, es importante las estrategias educativas que ofrecen los centros.

Por otra parte, en lo que refiere al paradigma de activación y capital humano, partiendo de sus conceptos, se puede abordar desde varias perspectivas, incluyendo la económica, sociológica y educativa. Desde una mirada puesta en la educación, se destaca su objetivo central, el cual trata sobre el incremento de la formación formal y profesional, resaltando las capacitaciones tanto fuera como dentro del puesto laboral. Por lo tanto, fomenta un conjunto de representaciones y discursos sobre las dificultades del mercado laboral, y qué prácticas se utilizan para su gestión. Por lo tanto, se coloca al individuo como responsable de su éxito como de su fracaso, en este caso de su deserción educativa como de su desempleo.

En lo que respecta al capital humano, se puede entender a la educación como inversión. Como plantea Becker (1983) la educación y la formación constituyen una inversión la cual mejora la productividad y los futuros ingresos de los trabajadores, siendo ésta una relación directa con las posibilidades de obtener un empleo. Por lo tanto, el capital humano constituye un compuesto de factores de los cuales se destacan las capacidades innatas, habilidades académicas

básicas, capacitación formal, la educación formal, entre otras. Como menciona el autor, si bien el capital humano se refiere a la suma de habilidades, conocimientos, experiencia y actitudes que poseen los individuos y que pueden ser utilizados para generar valor económico. Sin embargo, este enfoque puede ser limitado y reduccionista, ya que a menudo se mide únicamente en términos de productividad y rendimiento en el mercado laboral.

## **Antecedentes**

Para llevar a cabo esta investigación se consideraron diversos documentos de estudios anteriores siendo de gran aporte.

Odriozola, F. *El Trabajo Social en la Educación Secundaria “Una mirada sobre la Intervención profesional en Ciudad del Plata”*. 2013.

A través del autor, se contribuye al conocimiento de la inclusión de la profesión de Trabajo Social en la educación media y de qué manera podría aportar en la transformación de la realidad de los estudiantes, a partir de la labor dentro del centro educativo y líneas de acción a utilizar.

Mariatti, A. *“De la responsabilidad con el desempleo, a la responsabilización del desempleado. La irrupción del paradigma de activación-dualizada en Uruguay”*. 2018.

Desde los aportes del autor se desprenden conceptos sobre el paradigma de activación y capital humano y sus diferentes fases, así como también, un abordaje sobre el desempleo y las diversas creaciones del Estado lo cual permite obtener una mirada con respecto al mercado laboral.

Sanchez, M. *“Descentralización de la oferta Educativa Superior Universitaria e inequidades de acceso”*. 2020.

La autora realiza un abordaje sobre la descentralización educativa en el interior del país, teniendo en cuenta la perspectiva de capital humano con respeto a las ofertas educativas

establecidas en las diferentes regiones, en donde el panorama de la oferta educativa universitaria tiene un desarrollo desigual en cuanto a nivel y carreras en base a la demanda.

Brauch, N. *“El egreso de la educación secundaria en una ciudad del interior profundo”*. 2021.

Mediante el trabajo de Brauch (2021) se pueden comprender las posibilidades que tienen los estudiantes de continuar con sus estudios a nivel terciario o por otra parte, integrarse al mercado laboral. Esto, siendo en una ciudad del interior del país donde no se dispone de centros para estudios terciarios resulta interesante ya que la investigación a realizar es similar en cuanto a su contexto siendo la ciudad de Juan Lacaze.

Indira, L. *“Paradigma de la activación. Librados a su suerte: bajo la lógica del sálvese quien pueda”*. 2023.

Indira (2023) en su trabajo, aborda los conceptos claves del paradigma de activación para su comprensión como también sus principales aspectos. Propone una mirada sobre el emprendedurismo e individualismo como expresión de dicho paradigma, considerando la importancia del desempleo en la sociedad actual.

Cedrés, E. *“Pobres activos. Pobres controlados. La política social como respuesta a las transformaciones del mundo del trabajo”*. 2022

A partir de los aportes de la autora se puede comprender la relación entre las dificultades de la pobreza y los problemas del trabajo. Desde una mirada a partir de las principales transformaciones del trabajo presentadas en las últimas décadas.

A partir de lo expuesto anteriormente se desprende la siguiente interrogante:

¿Cómo se aborda el proceso de egreso de estudiantes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional (DGETP, ex - UTU) de la ciudad de Juan Lacaze desde la noción de continuidad educativa y acceso al empleo, a la luz del paradigma de la activación?

Para intentar responder a esta pregunta, se plantean los siguientes objetivos:

**Objetivo General:**

Analizar el proceso de egreso para la continuidad educativa y acceso al empleo de estudiantes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional (DGETP, ex - UTU) de la ciudad de Juan Lacaze, a la luz del paradigma de la activación.

**Objetivos Específicos:**

- Presentar las principales transformaciones en el mundo del trabajo haciendo hincapié en la realidad Lacacina.
- Desarrollar las características centrales de la propuesta educativa de la DGETP en torno a la continuidad educativa y el acceso al empleo.
- Problematizar el abordaje sobre los procesos de egreso desde la noción de capital humano y paradigma de la activación.

**Estrategia Metodológica e Interpretación**

En esta investigación, se utilizará una metodología de carácter cualitativo, ya que ésta permite profundizar a partir de las percepciones y de los criterios de cada entrevistado, en tanto no se remite solamente a respuestas previamente elaboradas, sino que brinda cierta flexibilidad dando trascendencia a los motivos, significados y aportes que cada sujeto pueda ofrecer. Batthyány y Cabrera (2011) sostienen que en el enfoque cualitativo “se propone comprender e interpretar la realidad social en sus diferentes formas y aspectos. Para ello se basa en técnicas que no implican el análisis por variables, sino por casos y no aparece el uso de la estadística” (p.78).

La metodología cualitativa se caracteriza por ser una construcción de conocimiento sobre la realidad social en la cual se producen datos descriptivos que derivan de la conducta observable de las propias personas y de las palabras que emiten, ya sean habladas o escritas.

El proceso de investigación cualitativa es emergente. Esto significa que el plan inicial de investigación no puede ser prescrito rígidamente y que las fases del proceso pueden cambiar. Por ejemplo, las preguntas pueden cambiar, las formas de recogida de datos pueden modificarse, así como los individuos y el contexto del estudio. (Batthyány y Cabrera, 2011, p.79)

El uso de dicha metodología posibilita analizar y comprender a través de la técnica utilizada la información que se obtenga de los integrantes seleccionados. Mediante el uso del enfoque cualitativo se pretende utilizar la técnica de entrevista como recolección de datos. Tomando aportes de Hernández et al. (2014) plantea que “el investigador cualitativo utiliza técnicas para recolectar datos, como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida, e interacción e introspección con grupos o comunidades. (p. 42)

En este trabajo se utilizará particularmente la revisión de fuentes bibliográficas y la realización de entrevistas semiestructuradas. La importancia de utilizar la técnica de entrevista como instrumento principal es que tiene como objetivo adquirir información de los sujetos, a través de sus percepciones, representaciones sociales, conocimiento, siendo una de las herramientas más utilizadas en el trabajo de campo, a su vez permite obtener un mayor resultado ya que se trata de un cuestionario base el cual brinda la posibilidad de que surjan nuevas interrogantes durante el transcurso de la entrevista.

Esta técnica le permite al investigador elegir el orden de los diferentes temas que serán abordados durante la instancia, y al entrevistado la libertad de agregar en su discurso temas o recursos que resulten de interés para la temática. Con la entrevista como técnica, se puede abordar un tema, introducirse y conocer acerca del mismo, así como también, obtener información relevante para lograr los objetivos de un estudio. La función natural o específica del entrevistador es incitar en cierta medida al entrevistado a hablar sobre un tema expresado en donde haya un mínimo de guías o preguntas.

Esta se aplicará a miembros del equipo directivo y técnicos de la DGETP (ex UTU) de la ciudad de Juan Lacaze.

## **Capítulo 1:**

### **Transformaciones en el mundo del trabajo y sus expresiones en Juan Lacaze**

Para lograr comprender los cambios ocurridos en el mundo del trabajo se tomará un período representativo desde la década del 70 hasta la actualidad. Las transformaciones del trabajo en este lapso de tiempo han sido significativas y han afectado a diversos aspectos del empleo, como también la organización del trabajo y la relación entre empleadores y empleados. Mariatti (2018) explica que “durante el devenir del siglo XX y el comienzo del siglo XXI, la mundialización de la economía modificó el escenario del mercado de trabajo mundial y, la característica de las nuevas soluciones al problema del desempleo, han logrado construirlo y colocarlo como responsabilidad personal” (Mariatti, 2018, p. 60)

El Taylorismo y el Fordismo son dos modelos de organización industrial que revolucionaron la producción en el siglo XX, en donde ambos se centran principalmente en mejorar la eficiencia y la productividad, pero aplicando diferentes enfoques. El Taylorismo también conocido como “principios de la administración científica” fue desarrollado por Frederick Winslow Taylor a finales del siglo XIX y principios del siglo XX siendo un modelo mecanicista y racional del trabajo, con el objetivo de mejorar la eficiencia del trabajador mediante la sistematización del trabajo, es decir la organización del trabajo en un tiempo asignado. Tomando aportes de Mariatti (2018) menciona que,

El “taylorismo” se redimensionó con el “fordismo”, en la medida en que logró convertir aquella primera medición de los movimientos y el tiempo, la parcelación del trabajo en diferentes secciones, proponiendo la velocidad de la industria y la cadena de montaje. A

su vez, fue motor de una economía que a partir del fordismo tenía previsto el consumo de masas. ( p. 36)

Por otra parte, el Fordismo desarrollado por Henry Ford en la segunda década del siglo XX, su enfoque trata sobre las ideas del taylorismo pero las lleva más allá con el agregado de la línea de ensamblaje presentando características como la producción en masa, estandarización, aumento de salarios, trabajo eficiente. Ambos buscaban maximizar la eficiencia y reducir costos, pero el fordismo a su vez, buscaba aumentar el acceso al producto a través de precios más bajos, producto de la producción masiva.

Los dos conceptos han influido significativamente en la organización industrial moderna y aún continúan siendo relevantes en el estudio de la gestión y de las empresas contemporáneas. Tomando aportes de Castel (1997)

Se llamó fordismo a la articulación de la producción en masa con el consumo masivo, dijo Henry Ford: la fijación del salario de la jornada de ocho horas en cinco dólares fue uno de los mayores ahorros que haya hecho jamás, pero, al llevarla a seis dólares, logré un ahorro aún más alto”. ( p. 338)

Este enfoque tuvo un importante impacto en la economía y la sociedad, dando la posibilidad a nuevas formas de organización laboral y cambios en las relaciones de trabajo. Aunque recibió críticas por la monotonía del trabajo en la nueva línea de ensamblaje, este método y sus principios sentaron las bases para el desarrollo de la producción moderna siendo esenciales para comprender la evolución de la industria.

Ya en la segunda mitad del siglo XX, aparece el sistema de producción denominado Toyotismo, desarrollado por la empresa japonesa Toyota, siendo considerado una evolución y contraste al fordismo. Dicho modelo, se enfoca en la mejora continua y la eficiencia en la producción, adaptándose a las demandas del mercado de manera flexible.

Algunas de sus características son el Just in Time, en donde se busca producir solo lo que se necesita en su cantidad necesaria, provocando una reducción de costos. Por otra parte, la mejora continua, implica un proceso de constante evaluación y mejora de los métodos del trabajo y calidad del producto, el empoderamiento de los trabajadores, siendo diferente del modelo fordista, el toyotismo promueve la participación activa de los empleados en la toma de decisiones e identificación de problemas. A su vez, flexibilidad en la producción, calidad total, reducción de desperdicios, entre otras. Tomando aportes de Cedrés (2024)

El Toyotismo logra así generar la individualización extrema del trabajador con su trabajo, heterogeneizando y deslocalizando la esencia de su clase: la producción. Esto logra apagar el gran logro del Fordismo en materia de cultura obrera colectiva, y sirve de pilar para formas cada vez más individualistas, inmateriales y enajenantes de producción de la riqueza. En este sentido, el trabajador ideal del Toyotismo será flexible y adaptable como su mercado, a la vez que deberá tener la capacidad de reconfigurarse cotidianamente y prepararse para la demanda, como lo hace el producto que ellos mismos venden. (p.27)

Este modelo ha influido en diversas industrias a nivel mundial, brindando un enfoque más ágil y eficiente en la manufactura, siendo un modelo que muchos consideran una respuesta a las limitaciones del fordismo.

A comienzos de los años 70 con la crisis del capital, se da el comienzo del proceso de globalización que crece rápidamente, lo que lleva a la deslocalización de muchas industrias. Las empresas se expandieron a mercados internacionales, lo que ha alterado la dinámica del empleo. Por otra parte, los avances tecnológicos han cambiado la naturaleza del trabajo. La automatización ha transformado tanto los procesos de producción como las profesiones tradicionales.

Ha habido un cambio en las modalidades del trabajo, siendo éstas más flexibles, como el trabajo remoto, contratos temporales y jornadas laborales flexibles. Esto ha llevado a un cambio en la relación entre el empleador y el empleado favoreciendo a las empresas en términos de costos y recursos humanos. Por otra parte, se ha notado un aumento en la diversidad e inclusión, generando un mayor enfoque en la inclusión y equidad en el empleo, entre otras.

Cabe destacar que estas transformaciones reflejan un cambio profundo en la forma en que se trabaja y continúan evolucionando con el tiempo, siendo influenciadas por factores económicos, sociales, tecnológicos y culturales.

También a partir de esta década se comienza a apreciar una desestabilización en el modelo capitalista. En lo que respecta al mundo productivo, dicha crisis tuvo una interrelación con los cambios de la organización del proceso de trabajo taylorista-fordista, generando un prolongado proceso de reestructuración manteniendo un doble propósito, por un lado recuperar la tasa de ganancia impulsando la acumulación de capital, y por otro, reestablecer el proyecto de dominación política de la clase dominante.

Las acciones de la clase obrera de la década de los 60 y 70 se producían en un universo concentrado del espacio productivo, donde se asistió a la explosión del obrero-masa cuya forma de sociabilidad industrial estuvo marcada por la masificación y que ofreció las bases para la construcción de una nueva identidad y de una nueva forma de conciencia de clase (Antunes, 2005, como se cita en Marrero, 2018. p.1).

De este modo, se aprecia el modelo de acumulación flexible, el cual, tomando aportes de Harvey (1994), es dado por la oposición directa a la rigurosidad del modelo fordista luego de 1973. Este sistema de acumulación flexible se da a partir de la reestructuración del capital.

Flexibilidad en relación al mercado de trabajo, a los procesos laborales, al consumo y los productos. Acumulación, caracterizada en la emergencia a nuevos sectores, nuevos mercados,

nuevos servicios, y nuevas técnicas de tecnología y de organización. Dichos cambios, dan la posibilidad a un desarrollo desigual en algunos sectores de la sociedad, resultando un aumento del empleo en sectores de servicios, y a su vez al surgimiento de la creación industrial en zonas las cuales se encontraban en subdesarrollo (Harvey, 1994). Dicho modelo se contrapone al modelo de acumulación fordista, que es más rígido y se basa en la producción en masa y trabajo estandarizado.

En este escenario de acumulación flexible, según Marrero (2018), se observa una intelectualización del trabajo en ciertos sectores, mientras que en varios hubo una descalificación y precarización en el trabajo. Antunes (2011), menciona que por un lado se abastece de conocimientos a cierta minoría, transformándolos en “polivalentes y multifuncionales”, mientras que una parte significativa de trabajadores se verán relacionados de forma directa a la precarización del mercado laboral con sus condiciones; contratos, jornadas part time, tercerizaciones, empleos sin calificación, entre otros.

Como plantean Mariatti y Pérez (2019) a partir de estas consecuencias terminan “consolidándose al mismo tiempo una gran masa de trabajadores descalificados a partir de una creciente reducción del proletariado fabril estable, aumento significativo del trabajo femenino, creación de un sub-proletariado fabril y de servicio (ellos son trabajadores tercerizados, subcontratados, part-time, deliverys empleados por aplicaciones telefónicas)” (p.27)

Ya en la década de los 80, como se mencionó anteriormente, Antunes (1999) comenta que se reafirman las reestructuras iniciadas en la década del 70, ocurriendo principalmente en los países “desarrollados”, concibiendo lo expresado previamente como Toyotismo.

Estos cambios en los modelos productivos han ido evolucionando significativamente, la mayoría de las tareas manuales y repetitivas del período han sido automatizadas, lo que genera un aumento en la eficiencia y a su vez una reducción de la necesidad de mano de obra en ciertas industrias. Esto ha llevado a un cambio en las habilidades en el lugar de trabajo.

Zerda (2010) en este aspecto menciona que cada una de estas transformaciones que derivan a la flexibilización del mercado laboral, tienden a fortalecer el concepto neoliberal de la individualización de las relaciones laborales, lo que complementa a los cambios en el tratamiento de la política social. Con un Estado de Bienestar desmontado otorga la posibilidad a una nueva forma de relación entre Estado y sociedad, y Estado con el mercado.

En definitiva, mediante los cambios mencionados en el modelo de acumulación, los nuevos requerimientos en el mercado laboral y reestructuración de relaciones laborales, desencadenan una mayor alienación del trabajo. Partiendo de la individualización, generando un aumento de la desvalorización del trabajo como también del ser humano, el cual se desliga de las labores manuales para transformarse en trabajador intelectual. Como menciona Antunes (2009) a partir de la transformación de la labor física, cambian los espacios de producción reterritorializándose a través de los cambios del tiempo y el espacio productivo.

Por su parte, Mariatti (2018) plantea que el acto transformador sería la relación entre el trabajo vivo y el trabajo muerto, es decir, el trabajo vivo con una interdependencia de las funciones cerebrales y manuales es intervenida en la praxis con instrumentos. Por lo tanto, la automatización en los modelos de producción a fines del S. XX es un proceso similar al de la época del maquinismo utilizado en la Revolución Industrial. A partir de esto, Lojkine (1995) menciona que

...las nuevas funciones cerebrales objetivadas en la máquina no remiten más a funciones manipuladoras (de la mano), y si a funciones sensorio - reflexiva, que interviene en la dirección-vigilancia de los procesos autonomizados; la flexibilidad y la integración de esas máquinas se opone a la rigidez o la segmentación-parcialización del sistema mecánico (como se cita en Mariatti, 2018, p.45)

A su vez, el autor agrega que el comienzo de esta reforma informacional transformó el tiempo y espacio de la producción, es decir, la creación del instrumento que libra a la mano

obrero es inherente de la liberación en la relación de manipulación de información y símbolos. Por lo tanto, continuando con los aportes del autor

las revoluciones tecnológicas anteriores (...) siempre combinaron, de hecho, un modo específico de transformación de la naturaleza material con un modo específico de tratamiento de la información (...) la constitución de la división del trabajo manual y trabajo intelectual, fundamento de las sociedades de clases (Lojkine, 1995, como se cita en Mariatti, 2018, p.45)

Llegando a la actualidad, el siglo XXI se encuentra atravesado por los grandes avances tecnológicos, a través de la incorporación del software en el modelo de producción, otorgando una nueva imagen a la industria con nuevas formas de producción y de organización en el mundo del trabajo con la integración de las plataformas digitales al mercado laboral, transformándolo en un nuevo escenario de trabajo como sistema de producción. Esta transformación, caracterizada por el management como una nueva forma de producción e ideología, ha logrado una superioridad con respecto al capital y al trabajo impregnándose en todos los sectores de la sociedad.

El crecimiento de la industria de servicios dirige estrategias que ocultan la relación de dependencia del trabajador y amplían su aislamiento, mientras que a su vez, favorecen la precariedad de los trabajos. A pesar del descenso del sector manufacturero es la industria quien sigue siendo el motor del crecimiento económico. El desarrollo de esta nueva realidad trae consigo nuevos desafíos para los trabajadores, ya que deben adaptarse a estas nuevas formas para remodelar sus organizaciones hacia la construcción de una sociedad alternativa.

La integración de la tecnología de la información junto a la potencia de las fuerzas productivas, genera cambios en la estructura del capital y del trabajo. Es una realidad que el aumento tecnológico transforma por completo los mercados de trabajo, dado que, a medida, que los trabajadores van siendo reemplazados por máquinas el desempleo será cada vez mayor. Cabe

destacar, que no es la primera vez que a través del avance de la automatización el capitalismo prevé sus riesgos, a modo de considerar los límites sobre el funcionamiento del mercado, este incremento tecnológico facilitará el trabajo y aumentará la eficiencia, pero acrecentará la sustitución completa del trabajo humano. Tomando aportes de Mariatti (2018),

La separación del trabajador de sus herramientas, lo colocan con la exclusiva posibilidad de ser un asalariado libre. Su trabajo, el tiempo de su trabajo, ahora mercancía, se convierte en su único “capital”. Esta dependencia genera las condiciones para la imposición de modelos de trabajo, dependiendo de las necesidades de la producción y la correlación de fuerzas, según cada coyuntura, pero también en relación directa con los avances de la técnica y la tecnología, como trabajo muerto acumulado. ( p.54)

En este tiempo, se percibe que se ha acelerado el ritmo de las transformaciones, por ende, no alcanza el tiempo para adaptarse a las nuevas exigencias del mercado de trabajo. Por otra parte, las estimaciones de los riesgos del deterioro del empleo apuntan principalmente a la perspectiva tecnológica de la sustitución del trabajo humano.

Las transformaciones del trabajo han tenido un impacto significativo en Juan Lacaze, al igual que en muchas otras ciudades y comunidades. Estas transformaciones han incluido varios aspectos que pueden haber influido en la situación laboral y económica de la ciudad. Juan Lacaze solía contar con industrias que eran pilares económicos locales, el cierre de estas industrias ha llevado a una pérdida de empleos afectando la economía local. A su vez, las transformaciones tecnológicas han generado un cambio en la demanda de habilidades, los trabajos que requieren conocimientos técnicos y habilidades digitales han aumentado, lo que puede dejar afuera a aquellos trabajadores que no han podido actualizar sus capacidades.

Poniendo en contexto a Juan Lacaze, una ciudad de poco menos de quince mil habitantes que durante años creció a la par de dos grandes fábricas, y que en los últimos diez años perdió más de mil puestos de trabajo en el marco de la crisis del viejo modelo industrial en Uruguay.

Estos cambios que han ido transformando el mundo laboral han generado incertidumbre y un impacto en la ciudad. En los últimos años Juan Lacaze ha enfrentado desafíos en el mundo del trabajo, especialmente debido al cierre de sus principales fábricas como FANAPEL (Fábrica Nacional de Papel) y AGOLAN ( Empresa Textil) siendo estas dos industrias los empleos tradicionales de la ciudad, la conmoción de estos cierres afectó significativamente la economía local ya que la mayor parte de la población trabajaba en las mismas siendo su sustento. Esto, fue dado por diversos factores, como la reestructuración económica, la competencia internacional con la llegada de Montes Del Plata y UPM, como también, la búsqueda de mayores eficiencias o cambios en la demanda laboral.

La pérdida de las empresas desencadenó un aumento en la tasa del desempleo y una oferta limitada de trabajos bien remunerados lo que ha afectado a muchas familias locales. Sin embargo, también existen iniciativas para fomentar el empleo a través de la creación de pequeñas y medianas empresas (PYMES) y proyectos comunitarios. Comúnmente, la población activa de la ciudad busca oportunidades en sectores como la agricultura, la ganadería y los servicios.

Las autoridades locales y organizaciones comunitarias intentaron mitigar estos efectos a través de programas de formación y reentrenamiento, así como incentivando la creación de nuevas empresas o la llegada de inversiones. Si bien el éxito de estas iniciativas puede variar, son cruciales para tratar de reactivar la economía y ayudar a aquellos que han perdido su empleo a encontrar nuevas oportunidades laborales. Mediante cursos de INEFOP y formaciones en otras instituciones la parte desempleada tuvo que comenzar a capacitarse para insertarse nuevamente en el mundo laboral.

Las nuevas modalidades de trabajo, como el teletrabajo, han permitido que algunos residentes de Juan Lacaze accedan a empleos fuera de la ciudad, aunque crea un desafío para la economía local si los trabajadores no contribuyen de manera significativa al comercio interno. Por otra parte, la migración de jóvenes en busca de mejores oportunidades en otras ciudades ha afectado la oferta laboral de Juan Lacaze, dejando una población activa más envejecida y reduciendo el dinamismo económico.

## Capítulo 2

### Paradigma de la Activación y Capital Humano

#### 2.1 Activación: “Un primer paso hacia la transformación”

A lo largo de la historia, el desarrollo de nuevas tecnologías han ido desplazando mano de obra pero a su vez no ha caído la cantidad de gente empleada. En realidad, lo que ocurre es una progresiva precarización, tanto de trabajos de baja calificación como de los más calificados. Los nuevos modelos de negocio que requieren un constante cambio tecnológico son las plataformas, las cuales son infraestructuras digitales que extraen y controlan datos y en lugar de construir un mercado desde el inicio permiten mediar entre diferentes grupos. Como afirma Cedrés (2024),

En este sentido, la ideología que permea la industria “virtual” supone la creación de un trabajador que se considere parte de la empresa, que asuma responsabilidades como “si fuera el dueño”, y tenga una autonomía tal que sea él mismo quien ejerza su propio control, el control de sus tiempos; funciones que antaño se ejercían por medio del encargado de turno. (p. 29)

En América Latina, el proceso industrial, siendo dominado por empresas transnacionales han generado un excedente de mano de obra y de personas desempleadas, por lo cual, se evidencia un crecimiento del “autoempleo” o contratos temporales de empleos precarios. Los sectores terciarios modernos que poseen tecnología avanzada manejan una alta productividad con poca mano de obra pero más calificada. Por otra parte, se evidencia a un sector más informal con un mayor número de empleados, mal remunerados y con una productividad baja.

Este aumento del autoempleo, genera en los empleados una mayor autonomía como “emprendedores precarios”, haciendo frente a la ausencia del Estado en el mercado laboral, permitiendo “activarse” ellos mismos ante la situación. Cabe destacar que, esta expansión del mercado de servicios gestiona estrategias que ocultan la relación de trabajo e incrementan la flexibilidad bajo la justificación de mayor autonomía. Se presenta como un trabajo sin jefe y para emprendedores, a una fuerza de trabajo excedente que no encuentra mejor opción en el mercado de trabajo. Por lo tanto, surge lo que se conoce como paradigma de activación, en donde se considera la importancia que cobra el desempleo en las sociedades modernas, con motivo de comprender las manifestaciones en el mercado de trabajo. Como plantean Mariatti y Pérez (2019),

Identificamos el “paradigma de la activación”, como el promotor de una atención individualizante e individualizada, con el fin de modificar la actitud del desempleado y atendiendo la cuestión social desde una dimensión psicológica. Nos referimos con “activación”, a lograr que el sujeto aprenda a volver al mercado a buscar el empleo, bajo el supuesto de que éste adiestramiento genérico solucionará un asunto que remite más allá de sí mismo. (p. 25)

En lo que respecta a dicho concepto, se comienzan a articular las respuestas sociales que se entienden necesarias para hacer frente a los nuevos desafíos económicos. Este paradigma de carácter normativo va a proponer una nueva articulación de las responsabilidades sociales ante el trabajo entre los siguientes actores: el Estado, el individuo, la familia y la empresa. Siendo caracterizado por plantear un diagnóstico sobre la discusión de la falta de empleo y su acceso al mercado laboral, para así contemplar una forma legítima y naturalizada de combatirla (Serrano, 2005). Siguiendo con el autor, plantea que,

En este contexto puede entenderse el paradigma de activación. Este paradigma no sólo implica una forma de entender la intervención social, sino una

transformación ideológica de las bases que articulan la cuestión social. Implica una redefinición del concepto de ciudadanía, no entendido bajo el registro interpretativo que apela a la noción de derechos sociales universales, sino más bien como un estatus contingente, que tiene que ser ganado, y centrado, por tanto, más en las responsabilidades individuales que sociales (Serrano, 2005, p. 230).

El paradigma de activación establece tres aspectos principales los cuales son, la individualización, el énfasis en el empleo y el principio de contractualización (Moreno y Serrano, 2007). Individualización, involucrándose en las motivaciones y actitudes personales, entendiendo que existe una individualización al momento de tratar con el problema del desempleo, dicho término es utilizado en los discursos por las empresas donde se evidencia el recurso permanente a “(...) sistemas de gestión del desempeño altamente individualizados, basados en rigurosos sistemas de planificación, control y recompensas, que se asocian a sistemas de 25 remuneración variable vinculada a metas de producción o desempeño” (Soto, 2009, p. 106).

En referencia al énfasis en el empleo Moreno y Serrano (2007) mencionan que, mediante las intervenciones en los distintos programas tratan de adaptar las capacidades y comportamientos del individuo con respecto al mercado laboral, siendo el objetivo principal promover la participación y autonomía económica a partir del empleo. Por otra parte, la contractualización hace referencia al compromiso moral, más que político o social, dónde el Estado condiciona a la ciudadanía al mérito de las personas, dependiendo de la disposición y comportamiento de éstas frente a su participación económica.

Por lo tanto, comienza a emplearse la activación buscando un cambio de actitud en la persona, donde ésta muestre mayor iniciativa y no se muestre pasiva dependiente de una renta económica. Bentura y Lacaño (2019) entienden que estas transformaciones propias del mercado, lo que a mediados del siglo XX fue considerado como “lucha contra el desempleo”, en la

contemporaneidad puede percibirse como “capacitación para el desempleo”. Haciendo referencia al capital humano, a partir de los aportes de Brown (2019), puede entenderse que

“Esta teoría explica la relación entre educación y trabajo desde una perspectiva económica, e introduce a la variable educación/nivel de calificación como explicativa de la heterogeneidad en las remuneraciones de los individuos. Desde esta perspectiva teórica, la desigualdad de los ingresos está positivamente correlacionada con la desigualdad en la educación y con otras formas de aprendizaje (Becker, 1983 como se cita en Brown, 2019, p. 6)

A partir de esto, la inversión en “capital humano” como plantea Mariatti (2019), será la justificación para una explicación individual del empleo y una interpretación del desempleo como fracaso personal, a su vez, logra explicar el desarrollo frustrado de las economías dependientes. Esta teoría permite que la inversión hecha en educación y capacitación de los individuos se encuentre profundamente relacionada a las posibilidades de poseer un empleo. En este sentido, Becker (1983) sostiene que “la tasa de desocupación tiende a estar relacionada inversamente al nivel de cualificación”, lo cual se traduce en que aquellos individuos desocupados o con empleos de salarios bajos, son quienes se encuentran menos instruidos. Por lo tanto, la educación y la formación son paralelas a las transformaciones en el mercado de trabajo, lo que permite que los individuos generen una competencia entre sí.

## 2.2 “Desarrollando habilidades y Potencial para el futuro”

Al hacer referencia al término Educación, se puede decir que surge como posibilitadora de ideales humanos, en un sentido más amplio, la educación es tan longeva como el hombre en sí, ya que desde sus inicios el hombre se preocupó por la crianza de sus hijos buscando la forma de valerse por sí mismos, partiendo de esta significación es que surge el término de educación. Es tomada como un proceso para el desarrollo integral del ser humano teniendo un impacto social significativo, lo que luego se refleja en la calidad de vida de las personas. Partiendo desde un concepto de educación,

la educación se ubica como un espacio fundamental de fortalecimiento de la democracia, de combate a la pobreza y a la marginalidad, de desarrollo de la competitividad económica y social y de reducción de las desigualdades en la distribución del ingreso. (Martinis, 2016, p. 8)

El derecho a la educación, es un derecho humano fundamental estableciendo que toda persona tiene derecho a la educación y que la misma debe ser accesible, asequible y disponible para todos. Desde una perspectiva de derechos, es crucial que la educación sea inclusiva y equitativa, es decir, eliminar aquellas barreras que impidan el acceso a la educación para grupos marginados o en situaciones vulnerables como personas con discapacidad, minorías étnicas y aquellos en situaciones de pobreza. Por lo tanto, la educación desde una perspectiva de derecho aboga por un enfoque integral el cual garantice el acceso, la equidad, la calidad y la inclusión, con el fin de empoderar a todas las personas y contribuir al desarrollo de una sociedad más justa.

Continuando con lo expuesto, una idea sustancial en relación al término es la de promover el desarrollo intelectual y cultural del individuo y, a su vez, incentivar el aprendizaje de nuevos conocimientos y habilidades, siendo fundamental en el desarrollo personal y social, promoviendo la igualdad de oportunidades y contribuyendo al progreso

social. Más allá de eso, la educación no solo se centra en la adquisición de conocimientos, sino que a su vez, busca el desarrollo de las capacidades emocionales, sociales y éticas en los individuos, como también, la promoción de la cohesión social.

Mediante un artículo de la UNESCO (2005) en referencia a la educación, menciona que tendrá como objetivo el desarrollo de la personalidad del individuo, enfocándose en el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. Así como también, debe contribuir a la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos.

Algunos de los requisitos a los que apunta son la disponibilidad, es decir, que sea gratuita y obligatoria para todos los individuos, la accesibilidad, en referencia a que se debe abolir toda forma de discriminación en el acceso a la educación. Por otra parte, la aceptabilidad como requisito es importante ya que la educación tiene que ser de calidad durante todo el proceso de aprendizaje. Y por último, la adaptabilidad, debiendo adaptarse a cada alumno/a, siendo fundamental para que toda persona logre desarrollar sus habilidades y capacidades para así poder participar de manera activa en la sociedad.

Por lo tanto, se puede decir que el derecho a la educación da lugar a otros derechos, ya que el conocimiento permite poder defender aquellos derechos que corresponden a cada persona.

Por su parte, en Uruguay actualmente se encuentra vigente la Ley N°18437 del 2008 en donde se reconoce la educación como un derecho humano fundamental, en el Artículo 1 (De la educación como derecho humano fundamental). - “Declárase de interés general la promoción del goce y el efectivo ejercicio del derecho a la educación, como un derecho humano fundamental. El Estado garantizará y promoverá una educación de calidad para todos sus habitantes, a lo largo de toda la vida, facilitando la continuidad educativa.” A su vez, la ley enuncia en el Artículo 7 que “Es obligatoria la educación inicial para los niños y niñas de cuatro y cinco años de edad. A tales efectos, se asegurará la extensión del tiempo pedagógico y la actividad curricular a los alumnos de educación primaria y media básica.”

Si se considera particularmente la educación media o secundaria, la misma se encuentra dividida en educación básica y superior. En el Artículo 26 de esta misma ley se plantea que la educación media básica comienza posteriormente a la finalización de la educación primaria, y la misma “Profundizará el desarrollo de las competencias y los conocimientos adquiridos y promoverá el dominio teórico-práctico de diferentes disciplinas que pueden ser, entre otras, artísticas, humanísticas, biológicas, científicas y tecnológicas.”

El Artículo 27 se enfoca especialmente en la educación media superior, la misma ocupa un período de 3 años posteriores a la educación media básica permitiendo un mayor grado de orientación y en especialización. Por lo tanto, “la educación general que permitirá la continuidad en la educación terciaria (bachilleratos generales); la tecnológica, que permitirá continuar estudios terciarios y la inserción laboral (bachilleratos tecnológicos); y la formación técnica y profesional que estará orientada principalmente a la inserción laboral. La culminación de todas sus modalidades permitirá la continuidad educativa”

Por lo tanto, en referencia a la Ley N°18437 del 2008, se puede decir que contempla todos aquellos elementos que regulan la educación en Uruguay. Continuando con lo expuesto, se puede asumir que el país tiene responsabilidades con respecto a la educación como derecho, a partir de los principios establecidos instaurados en la normativa internacional, tendiendo el compromiso en brindar educación de calidad para todas las personas, la cual debe ser gratuita y obligatoria para la educación primaria y educación media, apostando a la continuidad educativa de los estudiantes.

Por otra parte, se destaca el reconocimiento a los derechos humanos como referencia significativa para la educación en general, ponderando las particularidades de cada estudiante. A su vez, a través de la Ley de educación de Uruguay se acentúan los principales aspectos enmarcados a nivel internacional como lo son, disponibilidad, accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad.

Al hablar de educación, se puede decir que se vincula directamente al término de capital humano, ya que, como menciona Stein (2003) refiere que la educación es interpretada en términos de inversión productiva, es decir que tanto la educación como la formación conforman instrumentos determinantes para el desempeño productivo de los individuos. Mariatti (2018) desde una mirada crítica a Sen (1998), menciona que

El concepto de capital humano es más limitado puesto que sólo concibe las cualidades humanas en su relación con el crecimiento económico mientras que el concepto de capacidades da énfasis a la expansión de la libertad humana para vivir el tipo de vida que la gente juzga valedera. Cuando se adopta esta visión más amplia, el proceso de desarrollo no puede verse simplemente como un incremento del PIB sino como la expansión de la capacidad humana para llevar una vida más libre y más digna. (p. 57)

Por ende, como mencionan Carballo y Vecinday (2015) considerando como instrumento a la educación y a la formación en las expresiones de modernización y competitividad que fomentan la productividad, se puede decir que ésta se transformaría en un instrumento de compensación, es decir de igualación con respecto a los países, clases, regiones, convirtiéndose en posibilidad de movilidad social, igualdad y justicia. Cabe destacar, que esta teoría de capital humano se presenta como alternativa abocada al desarrollo económico, a minimizar las desigualdades sociales y al aumento de la renta de los individuos.

Continuando con lo expuesto en los aportes de las autoras, conservando los principios sobre el capital humano, las políticas de “Desarrollo Humano” se enmarcarán en lo que se conocerá como un nuevo paradigma el cuál surge a través de los organismos internacionales como el BID, BM y CEPAL con motivo de contribuir al desarrollo y fomentar políticas que estimulen la productividad de los sectores más empobrecidos, a partir de el acceso a servicios básicos como por ejemplo la educación, la salud y la alimentación, a su vez, por la promoción de valores como la solidaridad, el cooperativismo y la reciprocidad. Por lo tanto, a través de esta nueva idea social acompañada por el paradigma de “Desarrollo Humano” ratifican que invertir

en las capacidades de las personas generará un aumento de la productividad obteniendo como resultado un mayor nivel de bienestar.

Haciendo referencia al desarrollo, a partir del concepto de Sen (1998), el mismo se centra en la idea que el desarrollo no debe ser comprendido únicamente como un aumento en el ingreso o crecimiento económico, sino por el contrario, debe entenderse como un proceso de expansión de las libertades y capacidades de las personas, en donde se propone que el desarrollo debe enfocarse en mejorar la calidad de vida de las personas y proporcionarles las herramientas para alcanzar sus propios objetivos.

Algunos de sus principios como las capacidades y funcionamientos, distinguiendo capacidades como aquellas oportunidades que tienen las personas para llevar a cabo diversas vidas, y funcionamiento en base a los logros que resultan de esas capacidades. La libertad, según la autora, argumenta que el desarrollo implica eliminar las privaciones que limitan la libertad de los individuos, como la pobreza, la falta de educación y la discriminación. La desigualdad, haciendo énfasis en la importancia de abordar las desigualdades dentro de una sociedad, ya que las mismas afectan las capacidades y las oportunidades que tienen las personas. A su vez, el desarrollo debe fomentar el bienestar humano, lo que implica que no solo debe mejorar los indicadores económicos, sino también avanzar en la salud, la educación y la equidad social. Por lo tanto, el enfoque de Sen, ha influido en cierta manera en cómo se mide y se analiza el desarrollo, relegando los indicadores económicos hacia una perspectiva más integral incluyendo aspectos sociales y humanos. Es decir, si bien el mundo laboral se encuentra en constante cambio, lo que requiere que las personas se adapten y actualicen continuamente sus habilidades, sin embargo, no siempre se facilita este proceso a través de políticas educativas y laborales adecuadas.

La activación de capital humano debe incluir un enfoque en la capacitación continua y adaptabilidad. Es importante considerar cómo dicha activación puede contribuir al bienestar general de la sociedad y a la sostenibilidad. Centrarse únicamente en la producción y el crecimiento económico puede provocar problemas a largo plazo, como el agotamiento de recursos y el aumento de la desigualdad.

En base a las políticas de activación en alusión a fomentar el desarrollo de los individuos, Castel (2014) las designa dentro del paradigma de activación, tratándose de una activación de los pobres, con la intención de movilizar la fuerza de trabajo disponible. Mariatti (2018) plantea que en Uruguay a partir de la creación de diferentes organismos como DINAE ( Dirección Nacional del Empleo), JUNAE (Junta Nacional del Empleo) y el FRL (Fondo de Reversión Laboral) en la década del 90, se dará un cambio con respecto al desempleo. En base a esto, la creación de políticas han sido pensadas especialmente para los sectores más empobrecidos de la clase trabajadora o bien para aquellos que se encuentran insertos en el mercado laboral de manera precaria. Por lo tanto, se refieren a un conjunto de estrategias y acciones las cuales son diseñadas para estimular la participación de los individuos en el mercado laboral y así reducir los niveles de protección social, dado a partir de programas de formación y capacitación, proyectos comunitarios que fomenten la participación de los ciudadanos, programas que promuevan el aprendizaje activo, entre otros.

Cada política de activación requiere un análisis cuidadoso de las necesidades de la población a la que se encuentra dirigida y una planificación estratégica para asegurar su efectividad. Carballo y Vecinday (2015) mencionan que

Una de las principales limitaciones de las políticas de activación es que sus resultados están atados a la oferta de empleos disponibles. Son políticas cuyo sentido se despliega totalmente en contextos de ampliación del mercado laboral mientras que, en momentos de retracción, operan como un complemento de los ingresos de los hogares y como mecanismos de control social. ( p. 4)

Continuando con los aportes de las autoras, en el Uruguay el sistema de protección social se encuentra orientado a los sectores vulnerables, la formación y capacitación de dicha población ocupan un lugar significativo entre las condiciones vinculadas al empobrecimiento, por lo tanto, hablar de activación de los pobres en este sentido refiere a la integración de los mismos a

dispositivos que a través de la formación y capacitación permitan la orientación y regulación de sus comportamientos ante el contexto actual del mercado laboral.

Cabe destacar que todas aquellas propuestas fomentadas al mundo del trabajo por medio de empleos dependientes o mediante la configuración de empleos de autogestión como pueden ser cooperativas de trabajo, sociales, o emprendimientos, han permitido expandirse dentro del campo social como estrategias para afrontar la pobreza.

## Capítulo 3

### DGETP. Proceso de Egreso: continuidad educativa y empleo, a la luz del paradigma de la activación

#### 3.1 “Transformando la educación”

Al hablar de capital humano en educación media principalmente, se puede decir que refiere al conjunto de conocimientos, habilidades, competencias y actitudes que los estudiantes adquieren durante su formación en esta etapa. La educación media que abarca el período desde la secundaria hasta el bachillerato, tiene importancia en el desarrollo de capital humano por diversas razones, como por ejemplo la formación integral, ya que los estudiantes no solo adquieren conocimientos académicos, sino también habilidades sociales, emocionales y de pensamiento crítico los cuales son esenciales para su desarrollo personal y profesional siendo fundamental para su inserción al mercado laboral. Continuando con lo expuesto se puede decir que,

..las políticas de activación encuentran puntos de sustentación en la “teoría del capital humano” y, en ese sentido, se orientan a la modificación de atributos y handicaps identificados como obstáculos individuales para una mejora de las condiciones de “empleabilidad” de ciertos segmentos de la clase trabajadora. Las políticas de activación tienen al individuo desocupado como centro de su intervención y, de este modo, no pretenden constituirse en políticas de regulación del mercado laboral. (Carballo y Vecinday, 2015, p. 4)

Por lo tanto, si se habla de activación en la educación se refiere a una metodología que busca activar y motivar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje. Dicho enfoque se basa en la premisa de que los estudiantes son participantes activos en su propio aprendizaje.

La educación es vista como parte del proceso de socialización, el cual permite la incorporación del sujeto a la sociedad en donde adquiere aprendizajes como el lenguaje, la cultura, normas, etc. Reforzando esta idea, tomando aportes de Durheim se puede decir que “La educación tiene por misión desarrollar en el educando los estados físicos intelectuales y mentales que exigen de él la sociedad política y el medio social al que está destinado”. (Durkheim, 1975, como se cita en Serramona, 1989, p. 31)

En la ciudad de Juan Lacaze, la DGETP busca la preparación para el futuro, con el objetivo de que los individuos logren continuar sus estudios en la educación superior o insertarse en el mercado laboral, es por ello que la calidad de la enseñanza y las competencias adquiridas influyen en las oportunidades futuras de empleo y desarrollo profesional. La equidad y la inclusión es un pilar fundamental en la educación media otorgando accesibilidad para todos a través de la mejora de políticas educativas que promuevan la inclusión, lo que puede contribuir a reducir las brechas socioeconómicas, permitiendo el desarrollo potencial de los individuos. Por otra parte, la motivación y el autoestima en la educación es importante en la formación de identidad y de los estudiantes, permitiendo continuar aprendiendo y desarrollándose.

Por lo tanto, si bien el capital humano en la educación media tiene valor para el desarrollo individual y colectivo, no es suficiente, ya que no todas las personas tienen igual acceso a las oportunidades de educación y formación, lo que provoca una acentuación de las desigualdades sociales y económicas favoreciendo a algunos y dejando a otros en desventaja. Siendo así, la ley de educación de 2008 prevé una educación universalizada, pero esto no significa que el adolescente posea caminos y oportunidades universales, ya que en algunos casos no inician en igualdad de condiciones, ya sean nutricionales, afectivas o educativas, impidiéndole alcanzar un óptimo nivel que sí podría obtener sin necesidades básicas insatisfechas. A su vez, es necesario fomentar políticas que fortalezcan esta etapa educativa con motivo de maximizar su impacto en la sociedad. López Ruiz (2007), menciona que ,

Quien invierte en sí, está pensando en su futuro con responsabilidad en el desarrollo de su empleabilidad. La educación es vista como una inversión y desde 1960 fue notorio el aumento de literatura en el campo de la teoría de “capital humano” ( p.30)

En Uruguay el sistema educativo es gratuito y regulado por el Consejo de Educación Inicial y Primaria y por el Consejo de Educación Secundaria. La educación media posee un enfoque inclusivo y busca preparar a los estudiantes para los desafíos que presenta el mercado laboral actual, fomentando las competencias adquiridas a lo largo de la formación académica. A su vez, Uruguay ha implementado diversos programas con motivo de mejorar la calidad educativa, como por ejemplo el Plan Ceibal, el cual busca integrar la tecnología en el aula y asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a dispositivos digitales y conectividad a internet, otorgándoles una herramienta fundamental para la preparación a futuro en el mercado laboral.

Haciendo referencia a la educación media, partiendo del Marco Curricular Nacional 2022 (ANEP, 2022), existe un conjunto de principios los cuales otorgan una visión común y sistemática centrada en el estudiante como razón de ser del sistema educativo nacional, como por ejemplo la centralidad del estudiante y su aprendizaje, la inclusión, la pertinencia, la flexibilidad, la integración de conocimientos, la participación y la visión ética.

Actualmente para la EMS (Educación Media Superior), existe una interacción en los planes tanto para la DGES como en la DGETP (ex UTU) en referencia al marco de la Ley General de Educación No 18.437. En la DGETP de Juan Lacaze, predominan dos propuestas formativas, una para la modalidad de formación profesional y otra para la modalidad técnico-tecnológica. Siendo estas dos propuestas las principales modalidades de formación que presenta este nivel en la DGETP con el objetivo de minimizar las orientaciones a partir de la confluencia de formación que permita trabajar desde una lógica interdisciplinaria. Por otra parte, también cuenta con el Programa “Rumbos”, el cual es una iniciativa que busca orientar y ayudar a los estudiantes en su formación profesional y académica. Este programa está diseñado para apoyar a los jóvenes en descubrir sus intereses, habilidades y oportunidades laborales. Algunas

características de dicho programa son el asesoramiento vocacional, ofreciendo apoyo en la elección de carreras y programas educativos, capacitación, posibilitando talleres y cursos que fortalezcan las habilidades necesarias para el mercado de trabajo, y la orientación laboral facilitando la conexión entre estudiantes y potenciales empleadores.

En el año 2022 la DGETP diseñó un plan que se conoce como Plan de Bachillerato Técnico Profesional (BTP 2022), a través de dicho plan los individuos pueden culminar la EMS en 3 años con un solo plan y así obtener dos certificaciones, lo que provoca un cambio en la acreditación técnico profesional permitiendo una mejora en las oportunidades de los sectores productivos a las orientaciones sugeridas. Actualmente dicho plan tiene aceptadas cinco orientaciones, las cuales son, Bienestar y Salud, Estética Personal, Construcción, Gastronomía y Automotores, con formaciones modulares anuales a partir del 2do año. Por otra parte, como complemento se conocen dos planes para la finalización de este ciclo en la Educación Técnico-Pro-Profesional, uno dentro de la modalidad tecnológica, el Programa de Finalización de la Educación Media Tecnológica (FINEST) y otro en la modalidad profesional: el Programa Trayectos de Educación Media Profesional.

Las opciones mencionadas, entre otras, otorgan la acreditación de haber alcanzado el nivel medio superior de educación, permitiendo así continuar con los estudios a nivel terciario o universitario, a su vez, otorgan una certificación de formación profesional o tecnológica de nivel medio, en donde habilita y fomenta la inserción al mundo laboral.

Mediante lo expuesto anteriormente, para llevar a cabo esta investigación se realizaron entrevistas de carácter semiestructuradas a equipo directivo y técnicos de la DGETP de la ciudad de Juan Lacaze, el aporte de la producción de conocimiento acerca de los programas y planes que ofrece la DGETP, lectura teórica de bibliografía y autores relacionados con la educación, como también de capital humano y el paradigma de activación. Dichas herramientas han sido fundamentales para comprender la gestión de la DGETP de Juan Lacaze con sus estudiantes y los procesos en su continuidad.

A continuación se expondrá el análisis de contenido de las entrevistas realizadas.

Entrevistados:

- *Entrevista 1*: Directora, ingreso a DGETP en 1998.
- *Entrevista 2*: Psicóloga, integrante de Unidad de Apoyo Multidisciplinario (UAM), ingreso a DGETP en 2011.
- *Entrevista 3*: Psicóloga, integrante de equipo multidisciplinario, ingreso a DGETP en 2015.

**Desde su mirada: ¿De qué manera la Educación Técnico Profesional se relaciona con la demanda laboral actual?**

*“Se relaciona permanentemente, ya que la oferta educativa de cada año se vincula a la demanda laboral que presenta la comunidad”.* (Entrevista N° 1)

A partir de esto, el entrevistado deja en claro que la DGETP tiene una relación muy estrecha con la demanda laboral. Se desprende que la educación técnico-profesional se centra en proporcionar a los estudiantes las habilidades prácticas y técnicas necesarias para desempeñarse en trabajos específicos. Juan Lacaze al ser una localidad pequeña las posibilidades laborales se encuentran reducidas en comparación de otras zonas, por lo tanto, expandir y reconocer la fortaleza del mercado laboral es fundamental para lograr competencias concretas y especializadas.

*“Las formaciones técnicas que se ofrecen se relacionan con los recursos tecnológicos y edificios de los distintos centros y se tiene en cuenta las demandas de las distintas zonas a través de acercamientos e informes que realiza el observatorio “Educación y trabajo”.* (Entrevista N° 2)

Los programas que presenta la DGETP en su gran mayoría suelen estar diseñados en colaboración y organizaciones del sector, lo que permite que los contenidos y habilidades enseñadas estén alineados con las necesidades actuales del mercado laboral. El entrevistado N° 3 agrega, que todas aquellas carreras que ofrece la DGETP *“se enmarcan como una opción profesional actual, que da respuesta a la demanda de los diferentes perfiles laborales que el mercado requiere. Se acercan al estudiante como propuestas accesibles y de exitosa inserción”.*

Mediante ésto, aquellas carreras que son de interés común se presentan como una opción de elección a los estudiantes. Cabe destacar que muchas veces los estudiantes o la población presentan una propuesta de su interés y si la DGETP tiene la posibilidad de que se realice esa carrera se presenta también como alternativa. Es oportuno mencionar que se necesita un mínimo de estudiantes para llevar a cabo dicha solicitud.

**¿Visualiza cambios en la relación "educación y trabajo" debido a la digitalización y tecnología actual? ¿Podría poner algún ejemplo?**

*“Si. Hay trabajos que se van modificando, otros desaparecen porque están automatizados y el trabajo consiste en preparar dispositivos o mecanismos para que ese trabajo que hacían las personas lo realice un automatismo. Podría ser un ejemplo proyecto de robótica o en mecánica industrial”. (Entrevista N°2)*

Por lo tanto, menciona que constantemente la DGETP debe tener presente los cambios de la comunidad en el ámbito laboral, ya que la mayoría de las propuestas que se ofrecen son a partir de ello, permitiendo una rápida inserción al mercado de trabajo. Por otra parte, se genera una expansión de las oportunidades ya que la digitalización ha facilitado la creación de nuevas empresas y modelos de negocio, con un aumento en el comercio electrónico y en servicios digitales que responden a la demanda del mercado. A su vez, el entrevistado N°3 agrega,

*“Si, se visualizan cambios. Esa relación se va transformando de acuerdo a los paradigmas que rigen el comportamiento educativo y el laboral. La digitalización y las nuevas tecnologías marcan un ritmo dinámico y aggiornato de acceso a información que renueva desafíos para las formaciones actuales. Que sean de competitividad en el mundo y atractivas para el mercado laboral”. Es decir, que la digitalización se encuentra reconfigurando la relación entre la educación y el trabajo, ofreciendo oportunidades sin precedentes y planteando desafíos los cuales garanticen que todos puedan beneficiarse de dichos cambios, por lo tanto, es fundamental la formación y la adaptación continua tanto de los estudiantes como de los trabajadores.*

### **¿Cuál considera que es la búsqueda del estudiante al ingresar a la DGETP?**

*“La búsqueda se centra en el dinamismo, la practicidad sin detrimento de la calidad académica. Que la formación se acompañe con los ritmos de vida actuales y pueda brindarle la posibilidad de ganar valor como perfil profesional a futuro. Que sean opciones dentro del territorio local del estudiante, sin revestir la necesaria migración a otros lugares del país”.* (Entrevista N°3). A su vez, agrega que muchos de los estudiantes que asisten a la DGETP en Juan Lacaze, no cuentan con los recursos para acceder a una formación en la capital del país. Si bien, sus metas a largo plazo son continuar con sus estudios a nivel terciario, en la inmediatez sus intereses son desarrollar capacidades que les permitan avanzar en su vida personal y profesional, aumentar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral a través de una formación técnica que se encuentre alineada a las necesidades de la industria.

El entrevistado N°2 y N°1 comparten que *“En la mayoría de los casos se vuelcan a la búsqueda de herramientas para una más pronta inserción laboral y algunos (no sabría porcentaje) continúan luego formándose”* (Entrevista N°2), *“Prepararse para el futuro laboral y para continuar estudios”* (Entrevista N°1). Por lo tanto, el interés en obtener una educación que les proporcione habilidades prácticas y conocimientos específicos en un área técnica o profesional son una prioridad en la búsqueda de los estudiantes para su ingreso o perfeccionamiento en el mercado laboral.

### **¿Qué considera que le aporta al estudiante que egresa su paso por la DGETP?**

*“Conocimientos funcionales que le permiten aplicar lo aprendido, incluso antes de egresar, por ejemplo cuando acceden a pasantías brindadas por UTU”.* (Entrevista N°1). En Juan Lacaze, la DGETP se encuentra directamente alineada con las tendencias y necesidades del mercado laboral, como menciona el entrevistado N°1 los estudiantes acceden a pasantías donde generarán la experiencia necesaria, que luego de egresados logran continuar en dicho trabajo o apostar por uno nuevo. El entrevistado N°3 menciona que,

*“Le brinda un contexto de estudio en transformación permanente, en búsqueda de una identidad técnico profesional. Le brinda referencia y enseñanza de calidad que lo vuelve sumamente empleable en el contexto actual. Así como herramientas para la continuidad de los aprendizajes ”.* Por lo tanto, la preparación que se obtiene no solo aplica para la carrera seleccionada sino que permite abrir puertas para continuar estudios superiores o especializaciones en determinadas áreas. Cabe destacar que generalmente la DGETP facilita redes de contactos que pueden ser útiles para la búsqueda de empleo o la continuación de estudios. El entrevistado N°2 agrega que *“Le aporta una doble titulación: finalizar la educación media/bachillerato y una formación en algún área específica que haya elegido de su interés. Le aporta también la experiencia de trabajar en equipo y "aprender haciendo"”.* El desarrollo de habilidades técnicas y prácticas brindadas por los programas de formación profesional son necesarias en el mercado laboral. Da la posibilidad de que el estudiante una vez egresado cuente con los conocimientos necesarios y la experiencia para su inserción en el trabajo. Obteniendo una certificación la cual es valorada por los empleadores y reconocida en el ámbito laboral.

**¿Se realiza un análisis sobre la empleabilidad de las carreras propuestas en la DGETP?  
¿Considera que eso sucede en la institución?**

*“Considero que si, se manejan estadísticas e información sobre el movimiento país con respecto a la empleabilidad y cómo desde DGETP egresan profesionales calificados para el trabajo. Es necesario ese diálogo para la transformación y la mejora constante”* (Entrevista N°2). Si bien no se realiza un análisis exhaustivo sobre el porcentaje de empleabilidad, sí se evalúan varios factores, como la demanda del mercado laboral, la adaptación de los planes de estudio a las necesidades de las empresas y la tasa de inserción laboral de los egresados. El entrevistado N°1 menciona que *“Si, las empresas están en contacto con UTU por este aspecto”*. Muchas de las carreras técnicas y tecnológicas de la DGETP en Juan Lacaze ofrecen habilidades altamente valoradas por los empleadores, los estudiantes egresados especialmente en áreas técnicas como la construcción, la informática o la gastronomía, a menudo encuentran oportunidades de empleo rápidamente debido a la alta demanda en esos sectores. Cabe destacar que la DGETP ha establecido vínculos con diversas empresas para facilitar las pasantías y la inserción laboral de los estudiantes, lo que mejora la empleabilidad. La creación del nuevo

Parque Industrial de Juan Lacaze ha otorgado la instauración de varias empresas las cuales se abastecen de estudiantes capacitados de la zona.

**¿Cómo se acompaña el egreso de los estudiantes? ¿Hay acciones directas relacionadas con la inserción laboral? ¿cuáles?**

*“Se acompaña en algunas áreas. Se realizan pasantías pagas y otras no pagas y algunos convenios con empresas que reciben a los estudiantes. En algunos momentos hubo una iniciativa de generar una bolsa de trabajo, no se si eso se llegó a implementar”* (Entrevista N°2). El acompañamiento a los egresos de los estudiantes se realiza a través de diferentes estrategias y programas, como menciona el entrevistado se realiza un seguimiento en algunas áreas con el fin de conocer su inserción en el mercado laboral y su desempeño profesional. A su vez, agrega que *“Hay un área de extensión que se ocupa específicamente de la relación del centro con lo productivo de la comunidad y se trabaja permanentemente para generar vínculos entre ambos”*, la institución muchas veces establece redes de egresados lo que permite fomentar la conexión entre quienes han culminado sus estudios y ofrecer apoyo mutuo en sus trayectorias laborales. Tanto el entrevistado N°3 como el N°1 expresan que *“Se trabaja en proyectos en vinculación con la comunidad, así como en redes institucionales.”*, *“Si, muchas empresas solicitan estudiantes egresados de UTU para ofrecer oportunidades laborales”*. Por lo tanto, este tipo de acciones busca no solo facilitar la transición al mundo laboral de los egresados, sino también fortalecer su formación y darles herramientas para su desarrollo profesional. Dependiendo la localidad, muchas veces la DGETP ofrece servicios de bolsa de trabajo donde los egresados pueden postularse a ofertas laborales relacionadas con su formación.

**¿Hay algún mecanismo de monitoreo de los estudiantes que egresan de una carrera y efectivamente se insertan en el mercado laboral?**

*“Si, a través de los pedidos de estudiantes por parte de distintas empresas para cubrir vacantes.”* (Entrevista N°1). En Juan Lacaze la DGETP como parte de su proceso de mejora educativa, a menudo implementa mecanismos para monitorear a los estudiantes que egresan y se

insertan al mercado laboral. Si bien, es implementado para algunas áreas se realiza un seguimiento post egreso mediante comunicación con las empresas vinculadas a dicha institución, o mediante encuestas para saber el estado laboral de sus ex alumnos, su incorporación en el mercado de trabajo, y cómo su educación influyó en sus oportunidades laborales. El entrevistado N°3 sobre el monitoreo expresa que *“No los suficientes, sería bueno contar con algunos mecanismos más concretos relacionados a seguir la trayectoria del estudiante posterior al egreso”*, la realización de seguimientos a largo plazo que permitan obtener datos sobre la trayectoria profesional de sus egresados brindarían a la institución un panorama más certero sobre su efectividad de inserción laboral. Juan Lacaze, al ser una localidad pequeña el número de empresas que se encuentran vinculadas con la institución es reducido, por lo tanto la colocación laboral de los estudiantes egresados no son del 100% por lo cual muchos recurren a la búsqueda de trabajo en localidades aledañas.

## Conclusiones

A partir de este documento se buscó exponer sobre lo que configura el paradigma de la activación a través de sus principales características y expresiones dentro del ámbito educativo de la DGETP. Para llevar a cabo la realización del mismo resultó necesario presentar aquellas dificultades que atravesó el mercado de trabajo, principalmente a partir de la década del 70 hasta la actualidad, situando la mirada en la ciudad de Juan Lacaze . Las principales exigencias y cambios que se evidencian, le obligan a los sujetos a continuar nutriéndose y a mantenerse en constante formación de competencias laborales que le permitan hacer frente a los cambios tecnológicos y productivos.

Estos cambios provocan que se agudice aún más, ya que la inserción al mercado laboral se encuentra directamente vinculada a causas externas las cuales de una manera u otra afectan la vida de las personas. Las probabilidades de inserción al mundo laboral están determinadas por la situación socioeconómica en la que se encuentren los individuos, infiriendo a su vez, el nivel educativo alcanzado, ya que juega un rol fundamental en la empleabilidad, lo que condiciona a aquellos que poseen un nivel inferior.

Haciendo referencia al paradigma de activación, el mismo se generó con mayor vigor en el transcurso del proceso de acumulación flexible, permitiendo nuevas formas de producción y nuevas maneras de afrontar los problemas sociales. Ésto, da lugar a una nueva concepción y forma de pensar la problemática del desempleo, desde una mirada no tan estructural sino asociada a causas individuales.

En respuesta al nuevo escenario laboral, tomando aportes de Brown (2017) por medio de las políticas activas se busca amortiguar los efectos del desempleo sobre el bienestar, específicamente de la población pobre y mejorar las oportunidades de acceso a empleos de buena calidad. Si bien este paradigma toma diversos enfoques, proporciones y diferencias de aplicación según cada país, poseen características compartidas en toda Latinoamérica.

Aquellos estudiantes que ingresan a la DGETP tienen dentro sus objetivos, como mencionaban algunos de los entrevistados la búsqueda de herramientas para una rápida

formación al mercado laboral, culminar bachillerato y obtener una certificación técnica, y algunos estudiantes deciden continuar formándose. Actualmente en la educación formal no se nota una formación en competencias laborales acordes a la demanda, sobre este particular, señala el estudio realizado por el BID (2012) sobre América Latina la importante brecha entre las habilidades transversales que se desarrollan en el ámbito educativo y las que en realidad demanda el mercado laboral. En referencia a la DGETP de la ciudad de Juan Lacaze, si bien año a año expande su diversidad de carreras, solo algunas son las necesarias para el mercado laboral de la comunidad. Como se mencionó anteriormente la demanda se encuentra reducida al ser una localidad pequeña, por lo tanto muchos de los estudiantes que egresan buscan nuevos horizontes fuera de Juan Lacaze. En dicha localidad como en la mayoría del país se ratifica la tendencia de que a mayor nivel educativo, mayores son las posibilidades de empleo, mejores condiciones laborales, mayores salarios, menor proporción de empleos informales y menores tasas de desempleo entre otros. Aunque no siempre es así, es decir, con un alto nivel educativo las posibilidades en ciudades pequeñas del interior se minimizan, ya que la mayoría son empleos tradicionales que han permanecido como industrias, supermercados, curtiembres, etc. Por lo tanto, un estudiante con buena titulación debe emigrar a otros puntos del país con mejores ofertas.

Un factor que influye directamente en la culminación de la educación es el nivel socioeconómico, siendo así más difícil lograr terminar los estudios, demostrando la importancia de los contextos de origen en el desarrollo educativo y en las posibilidades de acceso a mejores puestos laborales y capacitaciones, como también a mejores ingresos. Por lo tanto, pensar en la culminación de los estudios es invertir en uno mismo, como menciona Menese (2019) el acceder a la educación es el acceso a una inversión complementaria del capital humano, siendo importante en una economía en desarrollo, donde los cambios que ocurren en el mercado laboral siendo uno de los más influyentes los procesos de automatización, van desplazando a muchos de los puestos de trabajos actuales, asociados a tareas cada vez menos necesarias.

En Juan Lacaze, la DGETP ha considerado todos estos aspectos y el dinamismo en el mercado laboral, buscando las mejores opciones para brindarle a los estudiantes que desean formarse en la institución, a través de carreras actuales y acercarse a la demanda de la

comunidad. Como se mencionaba en capítulos anteriores la institución se encuentra entrelazada con una amplia red de empresas de la zona las cuales otorgan a los estudiantes la posibilidad de realizar pasantías o prácticas y generar experiencia en un rubro específico. Si bien, mediante las entrevistas no se obtuvo una respuesta certera de los estudiantes que egresan y efectivamente se insertan al mercado laboral, sí cuentan con el apoyo de la institución y con las oportunidades que están a su alcance durante el transcurso de estudio. Generalmente cuenta con programas o ciertos mecanismos para el seguimiento de estudiantes egresados, incluyendo recolección de datos sobre su inserción laboral, sus trayectorias educativas posteriores y su desarrollo profesional. Estos datos brindan a la institución evaluar la efectividad de sus programas y mejorar en caso de ser necesario. Estos esfuerzos están diseñados para facilitar la transición de los estudiantes desde la educación hacia el trabajo, asegurando que cuenten con las habilidades y conocimientos necesarios para lograr tener éxito en su vida profesional.

A partir de esta investigación, se ha podido revelar que la preparación académica y la adquisición de habilidades y conocimientos juegan un papel fundamental en la inserción laboral de los estudiantes. La información y datos obtenidos indican que aquellos que participan en prácticas o pasantías profesionales durante sus estudios tienen una posibilidad de empleo significativamente mayor. Sin embargo, también se ha identificado que hay una desconexión entre las expectativas del mercado laboral y las competencias ofrecidas por la institución educativa, si bien van actualizando sus propuestas educativas muchas veces no son las que en realidad se presentan en la demanda local.

Se cree necesario, que las instituciones establezcan vínculos más estrechos con la industria y que implementen programas de orientación profesional más robustos para sus estudiantes. A pesar de las limitaciones de la investigación, como la muestra restringida a una región específica, se destaca a partir de los relatos obtenidos que hay una necesidad a priori de adaptación en los currículos educativos. En un mundo laboral en constantes cambios, movimientos y evolución, preparar a los egresados para enfrentar estos desafíos es sumamente importante. Como sociedad, se debe reconocer que la inversión en educación no solo es beneficiosa para los individuos, sino también para la economía en su conjunto.

## Bibliografía:

- Batthyány, K., Cabrera, M. (2011). *Metodología de la investigación en ciencias sociales: apuntes para un curso inicial*.
- Becker, G. (1983). *El Capital Humano*. Madrid, Alianza.
- Bentura, J. P., & Lacaño, C. (2019). *Apuntes sobre los límites del emprendedurismo en la era progresista: todo lo que es pasivo se activa en el aire. Entre la asistencia y la activación*, 107.
- Brauch, N. (2021). “El egreso de la educación secundaria en una ciudad del interior profundo”. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República.
- Brown, B. (2017). *Sistema de Protección social y Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas. El “paradigma de activación” en Argentina 2003-2013*. Documentos de Trabajo del CIEPP, 1-47.
- Calderón, J. A. & López, P. (2010). *Transformaciones del trabajo e individualización de las relaciones laborales*. Estudios de la Fundación. ISSN: 1989-4732.
- Carballo, Y. & Vecinday, L. (2015). *Activación y Capital Humano. ¿Círculo virtuoso para combatir la pobreza?*. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República.
- Castel, R. (1997). *Metamorfosis de La Cuestión Social*, Las (pp. 391-406). Paidós.
- Cedrés, E. (2022). “Pobres activos. Pobres controlados. La política social como respuesta a las transformaciones del mundo del trabajo”. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República.
- Harvey, D. (1994). *La Condición Posmoderna*. Sao Paulo, Loyola.
- Indira, L. (2023). “Paradigma de la activación. Librados a su suerte: bajo la lógica del sálvese quien pueda”. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República.
- López Ruiz, O. (2007) “Ethos empresarial: el como valor social”. Revista Estudios sociológicos, Vol XXV N° 74 pp 399-425. México.

- Martinis, P. (2006). *Educación, pobreza e igualdad: del “niño carente” al “sujeto de la educación”*. Buenos Aires: Del estante editorial.
- Martinis, P., y Falkin, C. (2017). *Aspectos pedagógicos y de política educativa involucrados en los procesos de universalización del derecho a la educación*.
- Martinis, Pablo (2017). *Aspectos pedagógicos y de política educativa involucrados en los procesos de universalización del derecho a la educación. En Derecho a la educación y mandato de obligatoriedad en la Enseñanza Media. La igualdad en cuestión*.
- Marrero, N. (2018). *Crisis capitalista y precarización del trabajo: La mutación de la clase obrera*. Montevideo, Uruguay.
- Mariatti, A., & Pérez, G. A. (2019). *El «paradigma de la activación» como sesgo reificante en la atención al desempleo*. Fronteras, (12).
- Mariatti, A. (2018). *De la responsabilidad con el desempleo, a la responsabilización del desempleado. La irrupción del paradigma de activación-dualizada en Uruguay*. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República.
- Menese, P. (2019). *Transferencias, capital humano y trayectorias educativas en la Educación Media de Uruguay*. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República.
- Méndez, S. (2006). *Dime qué política educativa tienes y te dire quien eres: rupturas y continuidades de la política educativa de secundaria de la administración Vázquez respecto a la “Reforma Rama”. ¿Una política de izquierda?*. Universidad de la República. Facultad de Ciencias Sociales.
- Moreno, L., & Serrano Pascual, A. (2007). *Europeización del Bienestar y activación*.
- Santiviago Ansuberro, Carina, De León Nicaretta, Fabiana, Mosca De Mori, Aldo, & Passarini, José María. (2018). *Hacia un nuevo modelo de orientación vocacional ocupacional. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 6(3), e11. Recuperado en 14 de septiembre de 2023, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2308-01322018000300011&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322018000300011&lng=es&tlng=es).

- Sanchez, M. (2012). *“Descentralización de la oferta Educativa Superior Universitaria e inequidades de acceso”*.
- Sarramona, J (1989), *Fundamentos de educación*. CEAC, España, págs. 27-49. Recuperado de: <https://www.uv.mx/personal/rdegasperin/files/2011/07/Antologia.Comunicacion-Unidad1.pdf>.
- Sen. A. (1998) *Cuadernos de economía., Volumen 17, Número 29*, p. 67-72. ISSN electrónico 2248-4337. ISSN impreso 0121-4772.
- Serrano, A. (2005). *Del desempleo como riesgo al desempleo como trampa: ¿Qué distribución de las responsabilidades plantea el paradigma de la 43 activación propuesto por las instituciones europeas?/From unemployment as a risk to unemployment as a trap: the distribution of responsibilities under the activation paradigm proposed by the European institutions*. Cuadernos de Relaciones laborales, 23(2), 219-246.
- Zerda, A. (2010). *Trabajo y capital en el siglo XXI*. Editorial ILSA. Bogotá.